



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE UNA ESTANCIA DE COLABORACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LAS WEBS ASOCIADAS A LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS LEONESES DE LA
UNIVERSIDAD DE LEÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, establecido en la convocatoria de una Estancia de Colaboración del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad, y a propuesta de la Comisión de Selección nombrada para su resolución, se acuerda asignar dicha estancia a:

- Vallejo Fernández, María Jesús

Asimismo, se acuerda designar como suplente a:

- Pedrero Gallego, María Teresa

Lo que firma, en León, a fecha de firma electrónica

M^a Dolores Alonso-Cortés Fradejas
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad

Código Seguro De Verificación	bljI9ESR1WxHLKJi6fePbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso-Cortés Fradejas - Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad	Firmado	28/06/2022 11:10:00
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/bljI9ESR1WxHLKJi6fePbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

